

“Somos propensos a juzgar el éxito por índice de nuestros salarios o el tamaño de nuestros automóviles, en lugar de por la calidad de nuestro servicio y la relación con la humanidad.”
-M. Luther King -



2
0
2
0

INFORME PACTO GLOBAL



Pacto Global
Red Ecuador

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

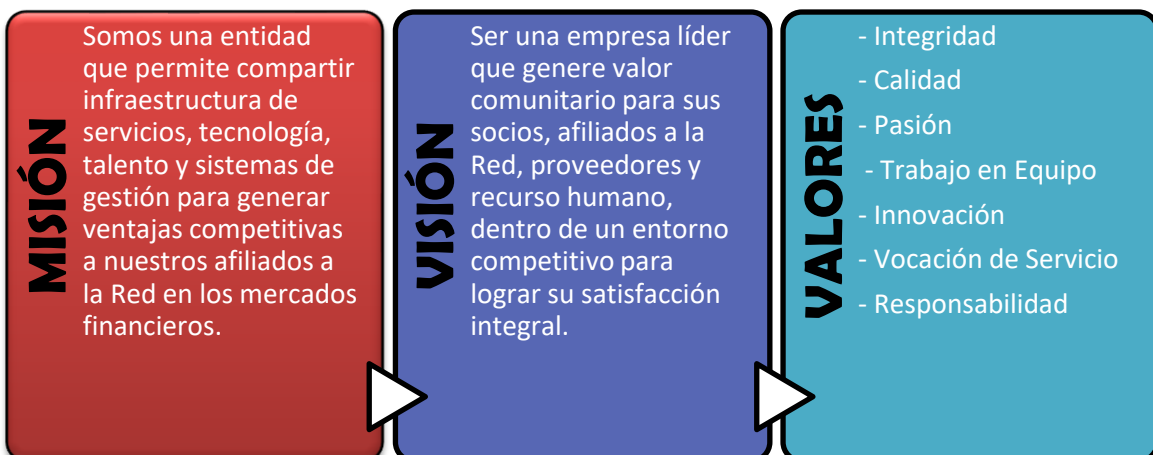
QUIENES SOMOS

REPRESENTACIONES ORDOÑEZ Y NEGRETE o su nombre comercial **RED DE SERVICIOS FACILITO**, es una empresa generadora de productos transaccionales de Recaudación y Pago. Nuestra propuesta de valor se enfoca en la necesidad que la comunidad tiene al momento de realizar cancelaciones de los servicios que consume; sin embargo, generalmente los propietarios o administradores de estos servicios cuentan con muy pocas ventanillas de pago o no tienen métodos de pago alternativos. RED DE SERVICIOS FACILITO S.A., a través de su Switch transaccional, facilita la consecución de estas Recaudaciones o Pagos, de tal manera que los Autorizadores se despreocupen de la necesidad de aperturar ventanillas o invertir en nuevos canales de pago y que sus clientes o beneficiarios cuenten con todas las facilidades para la cancelación de estos servicios cerca de su lugar de residencia.

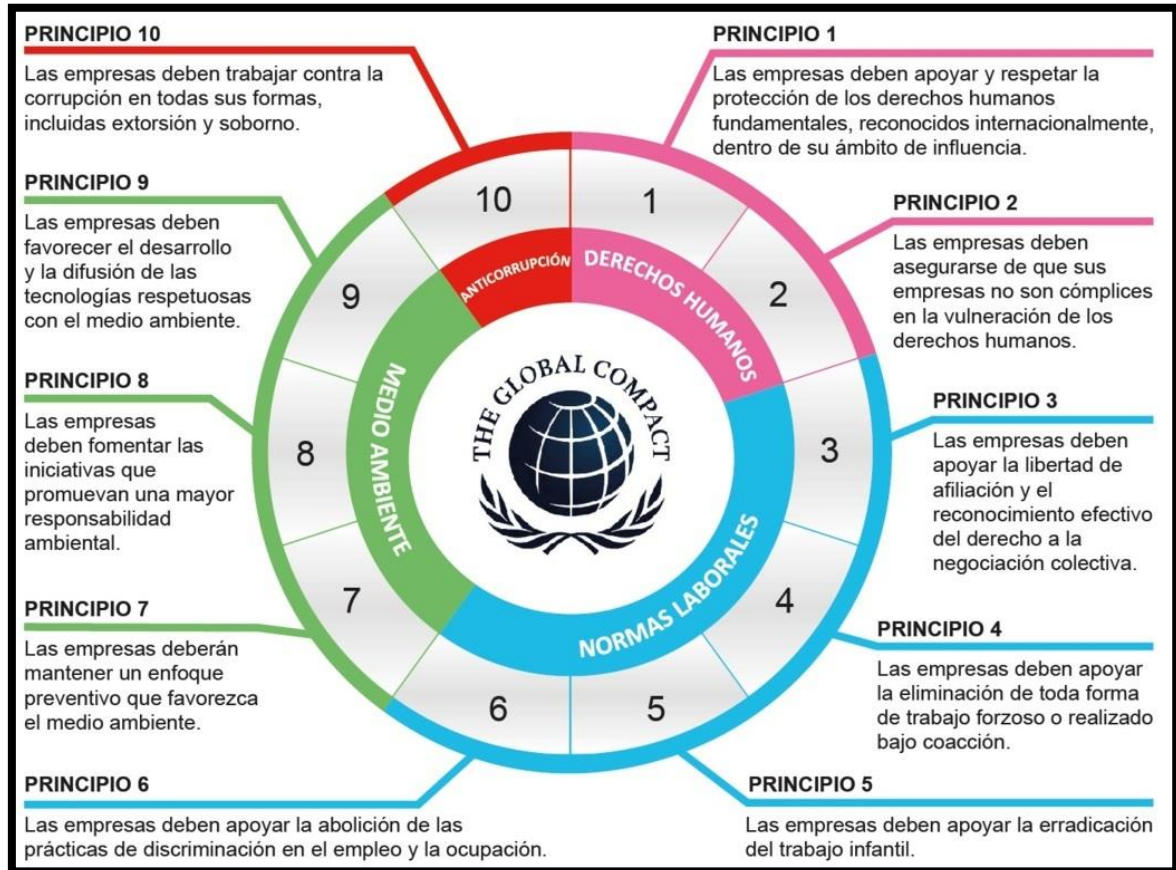
Hemos constituido “LA PRIMERA RED REGIONAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL”, ya que a través de nuestra cobertura extendida en todas las provincias del país y principalmente los sectores rurales/urbano-marginales/urbanos, mediante la participación de Instituciones Financieras como Cooperativas de Ahorro y Crédito COAC’s, Mutualistas, Bancos, Centros Autorizados de Recaudación que operan en Supermercados, Farmacias, negocios de primera necesidad y empresas aliadas que al integrarse a nuestra RED se establece un modelo de operación en línea; así permitimos que exista cercanía, facilidad y cumplimiento con el pago de sus obligaciones en general.

Así mismo impulsamos al emprendimiento de la población, ya que nuestros servicios son parte de pequeñas y medianas empresas que cuentan con un grupo considerado de clientes interesados también en cubrir sus obligaciones.

Actualmente la RED DE SERVICIOS FACILITO agrupa a más de 200 instituciones financieras y más de 1500 Centros Autorizados de Recaudación. Estos se encuentran localizados en las 25 provincias del país; constituyendo un canal de distribución ideal para la provisión de servicios/productos de tipo masivo.



DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL



SIMBOLOGIA

-  DERECHOS HUMANOS
-  NORMAS LABORALES
-  MEDIO AMBIENTE
-  ANTICORRUPCION

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1

Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO 2

Asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

En RED DE SERVICIOS FACILITO cumplimos con todas las normativas vigentes en la constitución del Ecuador, con el objetivo de brindar bienestar y contribuir a la salud ocupacional de todos los colaboradores, ya que es derecho de todos trabajar en un ambiente sano con las medidas de bioseguridad necesarias.

Se implementaron programas en el transcurso del 2020 de los cuales se harán una breve reseña:

- CAPACITACION
- SEGURIDAD OCUPACIONAL
- SALUD OCUPACIONAL

❖ **CAPACITACION**

RED DE SERVICIOS FACILITO, se comprometió a cumplir con un cronograma de capacitación para las distintas áreas pese a la pandemia en la que actualmente estamos viviendo.

Se reestructuró el cronograma de capacitación, de tal forma que se diera prioridad a temas relacionados con el COVID -19 y seguridad y salud ocupacional.

Así también se reforzaron conocimientos en la fuerza de ventas para que se adaptaran a la nueva modalidad y a las distintas reacciones de clientes o proveedores con las que se pudieran encontrar.

Conscientes de que la pandemia continua actualmente se sigue planificando capacitaciones y revisiones periódicas por parte del departamento Médico teniendo un índice de contagios entre el personal que trabaja en oficinas muy bajos.



CRONOGRAMA

CÓDIGO:
SI-007-RE-001-003

PAGINA 1

REVISIÓN 01

TEMAS

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN REPORNE S.A. 2020

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB	OCTUBRI	NOVIEMB	DICIEMBRI
EL LIDERAZGO DEL SIGLO XXI		29										
NUEVAS TENDENCIAS EN VENTAS		7										
CHARLA: USO CORRECTO DE EXTINTORES			9									
LEGISLACION LABORAL: OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DEL EMPLEADOR			9 AL 12					28				
RÉGIMEN LABORAL APLICABLE EN ESTADO DE EMERGENCIA				3								
GESTION DE RIESGOS Y RESILIENCIA FRENTE AL COVID				28								
IMPPLICACIONES DE LAS NUEVAS REGULACIONES Y ACCIONES CLAVES PARA UNA NUEVA REALIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19					5							
SERVICIO AL CLIENTE					5							
VENTAS CON PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA					6							
NEUROMARKETING					7							
MANEJO Y RESOLUCION DE CONFLICTOS						21						
CAMPAÑA CONTRA LA ANSIEDAD							17					
PLAN DE VENTAS Y LEAD GENERATION							23					
CHARLA: PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS LABORALES							31					
CHARLA: ASISTENCIA ANTE EMERGENCIA							31					
CHARLA: PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS								28				
CHARLA: PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES								28				
APRENDE A CONOCER A TUS EQUIPOS PARA LIDERARLOS CON EFECTIVIDAD									15			
CAMPAÑA NUTRICIONAL: BENEFICIOS DE FRUTOS/AS DESHIDRATADAS									19			
CHARLA SENSIBILIZACIÓN: ISO 37001												17 23
SIMULACRO DE EVACUACIÓN												18

SIMBOLOGÍA	
■	REALIZADAS
■	REPROGRAMADO
■	POR CUMPLIR

❖ SEGURIDAD OCUPACIONAL

REPRESENTACIONES ORDOÑEZ Y NEGRETE S.A. RED DE SERVICIOS FACILITO., conformada por diferentes grupos de personas, reconoce y cumple en toda su cabalidad, las leyes y normas de cumplimiento obligatorio y general a todos por igual.

Cuando un grupo de personas desea formar parte de su organización, RED DE SERVICIOS FACILITO S.A., brinda la protección a todos sus integrantes y vigila que se cumpla, justas e imparcialmente, el bienestar de todos.

Todos sus procesos integrales se establecen para la protección y los beneficios de los miembros del grupo, y deben ser cumplidas para el bienestar y la seguridad de todos por igual, sin excepción alguna. La responsabilidad última por las normas de la compañía y la autoridad que se desprende de ellas, descansan sobre los hombros de las personas que forman parte de la administración.

RED DE SERVICIOS FACILITO ejecuta mecanismos para que los trabajadores, comprendan porque se establecen las normas, y porque es necesario exigir su cumplimiento, experimentarán la satisfacción de saber que están participando activamente en la solución de los problemas de la empresa.

RED DE SERVICIOS FACILITO al ejecutar este tipo de mecanismo establece una buena comunicación entre los trabajadores y la administración, y se permite a los trabajadores que sugieran ideas e inclusive que investiguen en la elaboración de las normas, se consigue que los trabajadores acepten las normas con más facilidad y mejor disposición de ánimo.

RED DE SERVICIOS FACILITO S.A., realiza la promoción y educación en la Salud de las maneras siguientes:

- Divulgar los conocimientos indispensables para la prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo
- Organizar programas de educación para la salud en base a conferencias, charlas, concursos, recreaciones, y actividades deportivas destinadas a mantener la formación preventiva de la salud y seguridad mediante cualquier recurso educativo y publicitario.
- Colaborar con las autoridades de salud en las campañas de educación preventiva y solicitar asesoramiento de estas Instituciones si fuere necesario.
- RED DE SERVICIOS FACILITO., re-ubica y reinserta a sus trabajadores de acuerdo a la *Decisión 584 Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo Artículo 7 literal g)*, se preocupará de los trabajadores si acaso sufrieran algún tipo de *discapacidad temporal o permanente por accidente y/o enfermedades ocupacionales y no estuvieran en condiciones de realizar sus actividades, se los reubicará en un área donde puedan ejercer sus actividades minimizando los riesgos a lesionarse o empeorar las dolencias que padecieran.*

Seguridad Ocupacional Actividades:

- **Prevención de Factores de Riesgos Psicológicos en el entorno laboral**

Desde el año 2017 hasta la actualidad de manera anual, la empresa viene cumpliendo con lo indicado por parte del Ministerio de Trabajo en ejecutar los Programas de Prevención ante Factores de Riesgos Psicosociales, que pueden terminar en Violencia Psicológica, Moobing, Discriminación Laboral y otros. Por ende, la empresa dentro del Programa Prevención de Riesgos Psicosociales, se dictó charlas sobre la prevención de los diferentes factores de riesgos psicosociales que pueden presentarse en el entorno laboral.



- **Taller de Ergonomía**

Dentro de la Planificación Anual de Seguridad y Salud Ocupacional, la empresa mediante su Técnico el Msc. Jhonathan Anchundia y la Medico Ocupacional Mayra Carrión, imparten de manera permanente talleres de Ergonomía laboral aplicado en las áreas administrativas y oficinas, mostrando videos prácticos de enseñanzas de posturas de trabajadores en áreas de oficina y las condiciones ambientales adecuados que debe el trabajador aplicar durante su jornada laboral.



- **Salud Sexual y Reproductiva**

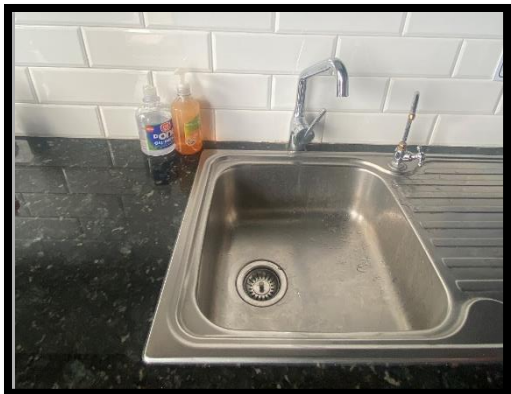
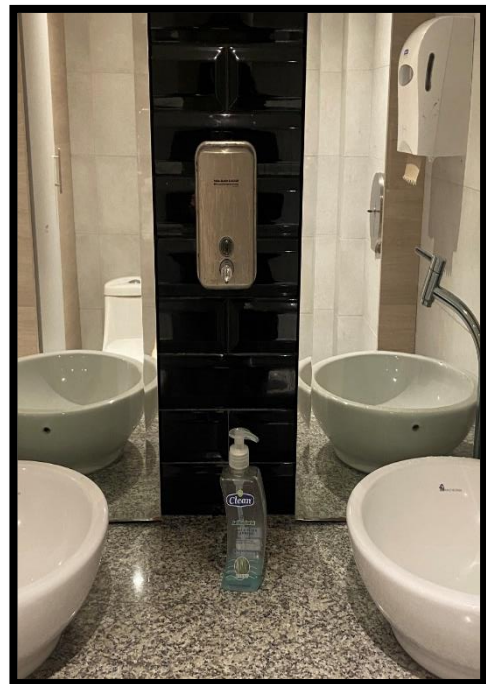
Como parte del Programa Prevención de Riesgos Psicosociales, se desarrolló el taller de salud sexual y reproductiva a través de profesionales especializados en el tema, siendo los talleres teóricos prácticos con difusión de videos aplicativos hacia los trabajadores, dentro de su pensum académico se dio importancia a la planificación familiar con el uso correcto de métodos anticonceptivos, el derecho sexual para todos los géneros y salud reproductiva con los hijos adolescentes.



- **Control y desinfección.**

La empresa desde que inició sus trabajos de oficina, implementó para la prevención del COVID y otros vectores infeccioso lo siguiente:

- Colocación estratégica de Dispensadores de gel con alcohol al 75%, al ingreso, salida y dentro de las instalaciones.
- Implemento alfombras pediluvio con Amonio cuaternario a los ingresos de la empresa.
- Limpieza continua de todas las instalaciones con viricidas
- Fumigación constante dentro de las áreas de trabajo



❖ SALUD OCUPACIONAL

La salud Ocupacional, física y emocional que brindamos a nuestros trabajadores durante el periodo 2020 y dentro del primer trimestre de este 2021 ha sido fundamental para mantener nuestras actividades sin vernos afectados en bajas tantos laborales como en vidas, pese a una pandemia que nos afectó a nivel empresarial y psicosocial.

El implementar y cumplir a cabalidad todos los lineamientos de Bioseguridad de tal manera que se pueda garantizar que áreas o zonas de trabajo sean seguras para laborar. Estas normas internas, así como provinciales y nacionales abarcan a todos nuestros trabajadores, a sus familias y a terceros de cumplir con nuestro protocolo de seguridad y salud ocupacional.

Durante este tiempo hemos llevado a cabo varias campañas de salud enfocadas en prevención de una enfermedad pandémica mundial cumpliendo con los requerimientos de prevención regido por entes nacionales logrando cumplir con las actividades en pro de la salud de nuestros trabajadores.

Contamos con el apoyo de las Gerencias y Jefaturas, que promovieron las campañas de salud y seguridad en sus equipos de trabajo, pero sobre todo la concientización al trabajador hemos logrado cumplir con los estándares propuestos.

Manteniendo nuestra prioridad principal en la salud de nuestros trabajadores, comprometiéndonos en brindar un servicio bajo un estricto protocolo sanitario y de bioseguridad adaptándolo y renovándolo de acuerdo con las necesidades emergentes. Hemos implementado charlas, talleres, compra de insumos médicos y de bioseguridad necesarios para disminuir el riesgo de contagio en las oficinas con el fin de que los colaboradores trabajen en un ambiente sano y seguro.

Salud Ocupacional Actividades:

- Registro mensual de los índices de Incidencia y Frecuencia
- Matriz de riesgos a nivel nacional
- Registro mensual de morbilidad
- Registro mensual de consultas y tipo de enfermedades comunes
- Registro mensual de días de Reposo y ausentismo
- Entregas de Equipos de protección al personal en trabajo presencial
- Campañas y Charlas.

CAMPAÑAS

1. CAMPAÑAS DE VACUNACION INFLUENZA H1N1.

Con colaboración del Ministerio de Salud Pública N° 3, quien participo de manera activa junto con nuestro medico ocupacional para que nuestro personal fuese inmunizado, con el motivo principal disminuir el riesgo de contraer la infección y experimentar cuadros graves que comprometan su vida.

De esta forma protegemos a nuestra población trabajadora entre ellos los más vulnerables y evitamos saturaciones en los hospitales. En la campaña realizada el 8 de enero del 2020 vacunamos a 123 colaboradores.

Campaña Vacunación periodo 2021, suspendida por ministerio de Salud para las empresas por no contar en el stock necesario.

RED DE SERVICIOS
Facilito

CAMPAÑA DE VACUNACION CONTRA LA INFLUENZA

Martes 8 de Enero del 20202.
Hora: 8:30 am hasta 10:00 am

DIRECCION:
Dispensario Medico (piso 22)

Si ya te vacunaste presenta tu carnet de vacunación.

  Ministerio de Salud Pública



2. BOLETINES INFORMATIVOS

CORONAVIRUS SARS COV 2 COVID 19.- Desde el inicio de la pandemia se dio a conocer información a todos nuestros colaboradores sobre esta enfermedad, las medidas de prevención, los equipos de protección recomendados para cada área de trabajo, entre otros.

Información Covid 19 sars cov 2.

¿QUÉ ES EL CORONAVIRUS?

El coronavirus COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por un nuevo virus que no había sido detectado previamente en humanos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

PRECAUCIONES

- Usar máscara si hay riesgo de contagio
- Lavarse las manos
- Evitar contacto con otra gente
- Evitar aglomeraciones

SÍNTOMAS DEL CORONAVIRUS

- secreciones nasales
- dolor de garganta
- tos seca
- cansancio
- fiebre
- dolor articular
- diarrea
- dificultad para respirar (casos graves)

RED DE SERVICIOS **Facilito**

Campaña de Autocuidado

Campaña de autocuidado
Yo Me cuido..

RED DE SERVICIOS **Facilito**

Todos somos responsables de cuidarnos...

Prevención y cuidados

ROMPER LA CADENA DE TRANSMISIÓN DEL COVID19 ES COSA DE TODOS

RECUERDE
Es obligatorio el uso de la mascarilla.
Por su seguridad y la de todos.

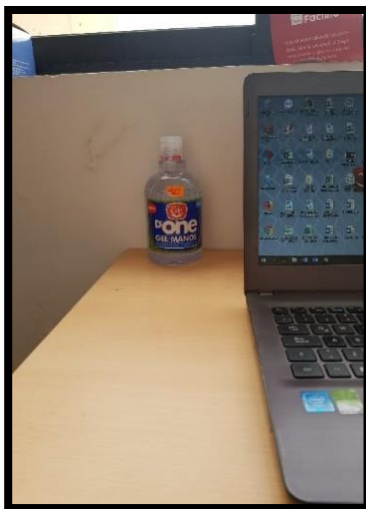
ATENCIÓN
Mantenga la distancia de seguridad.

IMPORTANTE
Realice con frecuencia una adecuada higiene de manos con Agua y Jabón o Solución hidroalcohólica.

NO OLVIDE
Respetar el aforo recomendado en reuniones y espacios públicos.

RED DE SERVICIOS **Facilito**

Se realizaron Campañas explicativas sobre **Implementación de satirizantes de manos** enero del 2020, en baños oficinas, cafetería y entradas de edificio y entrada principal.



Lavado de manos y uso de satirizante en gel enero 2020, y se refuerza por puesto de trabajo en enero del 2021.

	IMPLEMENTACION DE SANTIZANTES DE MANO	Código:
		FECHA: 30 de Enero del 2020
	REPORTE	Página 1 de 2

Implementación de Satirizantes de Manos

Cómo higienizarse las manos con alcohol-gel

FRÓTESE LAS MANOS CON ALCOHOL-GEL PARA HIGIENIZARLAS ANTES Y DESPUÉS DE ESTAR EN CONTACTO CON EL PACIENTE. SI HAY SUCIEDAD VISIBLE, DEBE LAVARSE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN.

⌚ Tiempo del procedimiento completo: 20-30 segundos



1. Atueque una mano, línea de gel y cubra toda la superficie.



3. Frótese las manos, palma contra palma.



4. con los dedos entrelazados, palma derecha sobre el dorso de la mano izquierda y viceversa.



5. palma contra palma entrelazando los dedos



6. y la parte posterior de los dedos, aparcándolos entre sí con las palmas enfrentadas.



Enfermedades estacionarias y respiratoria
7 de febrero del 2020

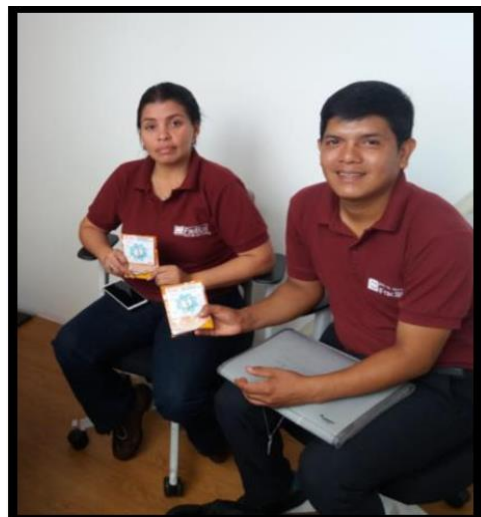
RED DE SERVICIOS
Facilito

Para cuidar tu salud y evitar enfermedades respiratorias te recomendamos:

- 1 Lávate las manos con frecuencia
- 2 Al toser o estornudar usa el ángulo interno del brazo
- 3 Abrigate bien y evita cambios bruscos de temperatura
- 4 No compartas alimentos o bebidas
- 5 Usa Gel Antibacterial
- 6 Come muchas frutas y verduras para mejorar las defensas del cuerpo
- 7 Ventila tu casa y permítete la entrada del sol
- 8 No salgas de casa si presentas alguna enfermedad respiratoria
- 9 Limpia y desinfecta áreas y objetos de uso común
- 10 Vacúnate si estás dentro de los grupos de riesgo

Departamento Medico

Entrega de Vitamina C campaña 2020, entrega de dotación a nuestro personal.
Entrega 2020





Medidas preventivas y bioseguridad en el trabajo, y recepción de paquetes marzo del 2020

	CAMPAÑA PREVENTIVA CORVID 19	Código:
		FECHA: 16 de MARZO DEL 2020
	REPORNE	Página 2 de 4




Área comercial, con separación de los empleados.

RECEPCION




Colocación de mascarillas y guantes, se capacita nuevamente sobre uso de mascarillas, lavado de manos y uso de gel antibacterial. Se indica obligatoriedad de registrar a los visitantes y proveedores que ingresen a la empresa. Y utilización de Guantes al momento de recibir encomiendas.

	CAMPAÑA PREVENTIVA CORVID 19	Código:
		FECHA: 16 de MARZO DEL 2020
	REPORNE	Página 4 de 4

**MEDIDAS ADOPTADAS EN EL TRABAJO
PARA PREVENCIÓN DE COVID - 19**

PERSONAL DE TECNOLOGIA
Colocación de computadores pasando un cubículo para disminuir contacto físico del personal. Operaciones, comercial, marketing.




Personal de tecnología con medida preventiva para manipulación de equipos.



Personal de Operaciones reubicación, personal colocado pasando un cubículo.

Capacitación bioseguridad y desinfección de áreas de comedor al personal de limpieza.

	CAMPAÑA PREVENTIVA CORVID 19	Código:
		FECHA: 16 de MARZO DEL 2020
	REPORNE	Página 3 de 4

CAPACITACION PERSONAL DE LIMPIEZA.

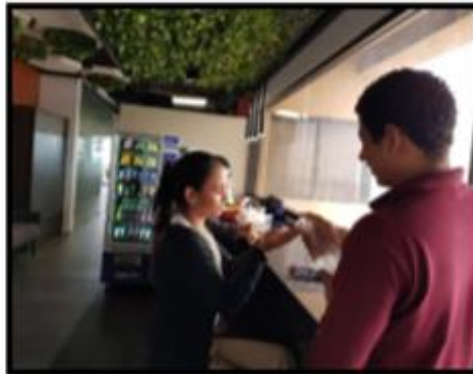
Se Capacita a personal de Servicios Generales Steven Bravo.:

Lineamientos al momento de transportar comida y dotación de gel antibacterial en comedor.

Re inducción de corvid 19 y prevención de contagio, lavado de manos uso de guates, mascarillas y gel antibacterial.

Desinfección de áreas, manijas, mesas, baños, biométrico, parte externa del ascensor.

Uso obligatorio de Guantes y mascarillas para la desinfección de áreas de oficina, se incluye airear las oficinas abriendo las ventanas mínimo 1 hora al día.



Desinfección de manos antes de ingerir alimentos y después de desechar las fundas que contienen los alimentos.

EL uso correcto de la mascarilla vía correo electrónico para área operativa y administrativa. Julio del 2020



Día Mundial del Lavado de manos, refuerzo de prevención y cuidado de la salud. Vía mail.



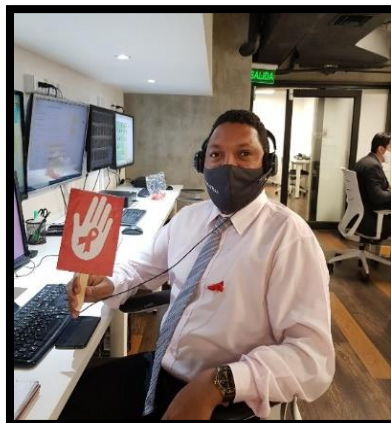
Capacitación sobre beneficios de la alimentación de frutos secos y frutas deshidratadas por nutricionista, vía online, se entrega documento de capacitación con fecha 26 de septiembre del 2020



Día Mundial de prevención de prevención de Cáncer de mama, octubre del 2020.



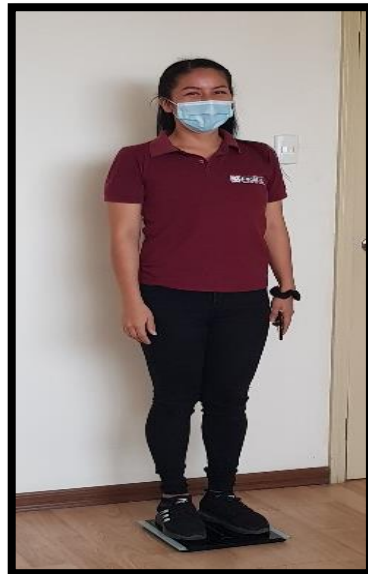
Día Mundial de lucha y prevención del VIH, concientización y campaña de concientización para pruebas de detección. Diciembre del 2020



Toma de muestra Exámenes Ocupacionales Diciembre del 2020. Toma de muestras con Socialmed.



Control de peso y talla, como prioridad de disminuir un factor de morbilidad tanto como para control de salud y como factor agravante con enfermedad pandémica.



Entrega de suplemento vitamínico registro febrero del 2021



Capacitación enfermedades estacionarias y re inducción enfermedad por covid 19 (febrero 2021)



Realización de Fichas médicas y entrega de medicación por enfermedades comunes diagnosticadas en el control. Enero y febrero del 2021.

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 3

Apoyar la libertad de asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO 4

Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

PRINCIPIO 5

Apoyar la erradicación del del trabajo infantil.

PRINCIPIO 6

Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

En RED DE SERVICIOS FACILITO estamos conscientes de que la fuerza laboral Femenina es muy importante y que es motor fundamental para construir una sociedad mas inclusiva y con mayores oportunidades.

Dentro de nuestra nómina, tenemos los siguientes porcentajes que revelan la inclusión abrumadora que RED DE SERVICIOS FACILITO tiene, así como también la confianza que se deposita en el personal femenino sin desmerecer o etiquetar cargos/ puestos que son “tradicionalmente” desempeñados por hombres.

COLABORADORES	TOTAL	PORCENTAJE
FEMENINO	112	69%
MASCULINO	50	31%

	TOTAL		PORCENTAJE	
	MANDOS ALTOS	MANDOS MEDIOS	MANDOS ALTOS	MANDOS MEDIOS
FEMENINO	6	106	5%	95%
MASCULINO	5	35	10%	70%

Rechazamos enfáticamente la discriminación y violencia en todas sus expresiones, por

ello, Talento Humano prioriza la contratación de personal femenino, sin desmerecer el trabajo que día a día realizan los hombres en nuestra compañía.

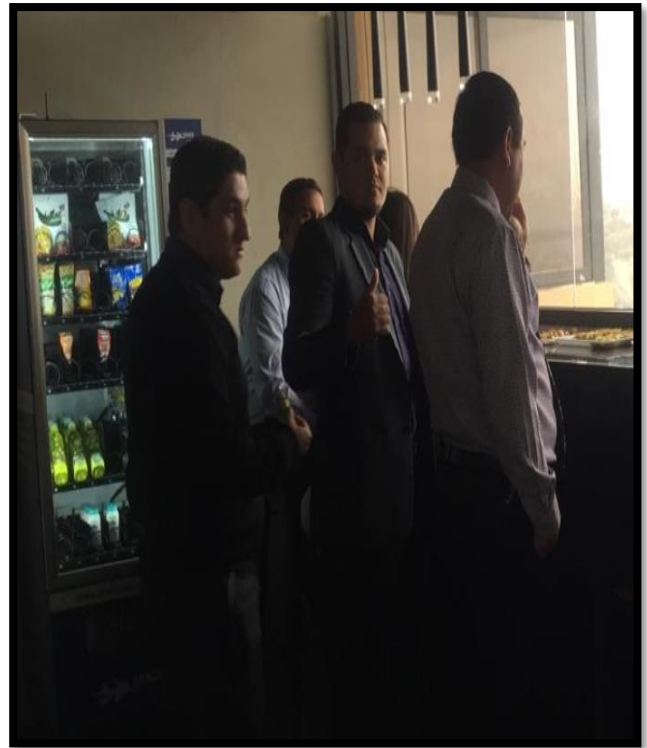
Contamos con un Reglamento Interno de Trabajo, un reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional y un Código de Ética y Conducta, mismos que son socializados con todos los colaboradores y de ser posible con nuestros proveedores, ya que son esenciales para la labor diaria.

A su vez el área de Talento Humano, ejecuta algunos programas de los que se puede resaltar:

- Día de Reyes
 - Piqueo en cafetería
 - Cumpleañeros Facilito- almuerzo buffet
 - Día de la Mujer
 - Mi Visita Facilito
 - Agasajo Navideño
 - Misa de acción de Gracia – Iglesia la Merced
 - Mensaje de Fin de Año.
 - Programa de Donación - Parroquia Santo Tomas Apóstol
 - Programa de Donación – Sociedad Hijos del Trabajo
 - Aquí trabajamos con Happy Puppy
-
- **DIA DE REYES:** Con un chocolate y pan de pascua, la empresa conmemora este día tan importante

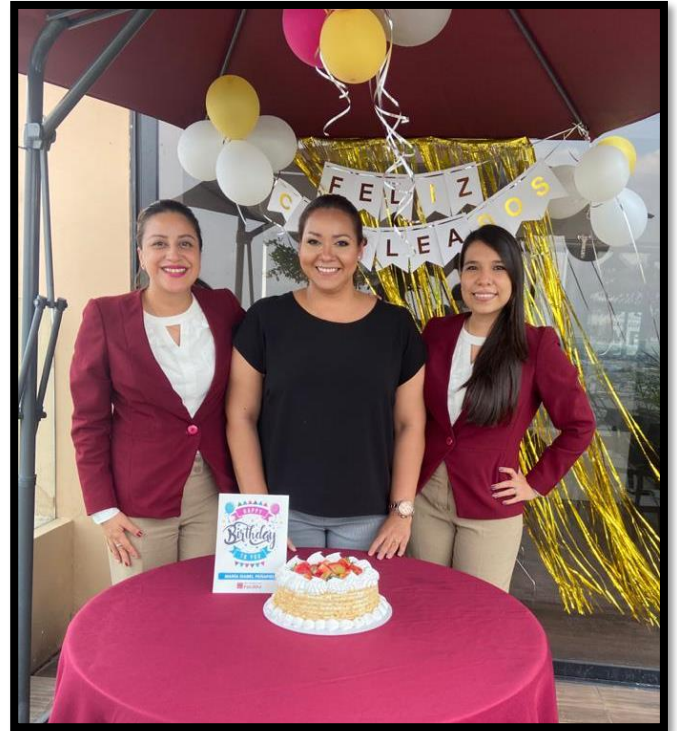


- **PIQUEO EN CAFETERIA:** Este programa se realiza semanalmente para incentivar la comunicación interna y la interacción entre todas las áreas.



- **CUMPLEAÑEROS FACILITO:** Nuestro Gerente General junto a Talento Humano organiza un pequeño almuerzo buffet para cada cumpleaños, se realiza la entrega de una tarjeta y una torta para que pueda seguir celebrando con su familia después de la jornada laboral.

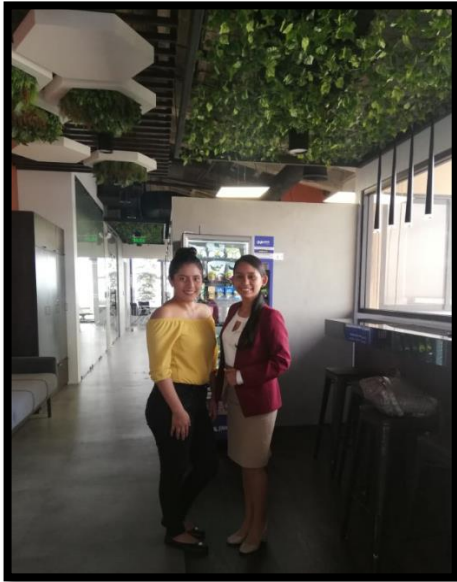




- **DIA DE LA MUJER:** Red de Servicios Facilito no puede dejar pasar por alto la conmemoración a ser tan productivo y valioso para la empresa, sociedad y economía, LA MUJER. En cada uno de los puestos de las colaboradoras se obsequia una pequeña flor y una tarjeta.



- **MI VISITA FACILITO:** Con el fin de unirnos más como familia, invitamos a nuestros colaboradores a asistir con su familiar a nuestras oficinas, cada colaborador tiene la oportunidad de mostrarle las oficinas a su visita, así como también explicarles como su labor diaria aporta día a día a que nuestra empresa siga creciendo. Al final se le otorga un piqueo en zona de cafetería.



- **AGASAJO NAVIDEÑO:** Para navidad, Red de Servicios Facilito le dio a cada colaborador un cupcake navideño junto a una botella de vino con una tarjeta donde se agradece la labor diaria a cada uno por su compromiso y esfuerzo.



- **MISA DE ACCIÓN DE GRACIA – IGLESIA LA MERCED:** Cada diciembre, Talento Humano invita a todos los colaboradores a participar en la Misa de Acción de Gracias con el fin de pedir por el éxito de la empresa y agradecer los éxitos logrados en el año y próximos a lograr.



- **MENSAJE FIN DE AÑO:** La alta dirección agradece el esfuerzo y labor de los colaboradores con un mensaje motivador y brindando por los objetivos logrados en el año.



- **PROGRAMA DE DONACIÓN – SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO:** Red de Servicios Facilito donó mobiliarios (escritorios y mesas) para el uso de la Escuela Inés María Balda N° 664, representada por Sociedad Hijos del trabajo.



SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCIÓN BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO DE INSTRUCCIÓN
BENEFICENCIA RECREO Y DEPORTE DE 16 FEBRERO 2020

CONSIDERANDO:

- Que la Compañía Representaciones Ordoñez y Negrete S.A., el día 8 de febrero de 2020 realizo la donación de un lote de mobiliarios compuesto de escritorios y mesas para el uso de la Escuela Inés María Balda No 664, regentada por Sociedad Hijos del Trabajo, la misma que se encuentra ubicada en Mapasingue Oeste, Coop. 12 de octubre;
- Que la donación hecha por la Compañía Representaciones Ordoñez y Negrete REPORNE S.A., a la Escuela Inés María Balda No 664, contribuye al mejoramiento físico de la Unidad Educativa; y
- Que la dirección, el cuerpo docentes y padres de familia han recibido con beneplácito la donación que será de gran utilidad para nuestra Unidad Educativa.

En consideración a lo antes mencionado,

ACUERDA:

1. Agradecer a la Compañía Representaciones Ordoñez y Negrete REPORNE S.A por tan importante aporte que servirá para el mejoramiento de la calidad de enseñanza, aprendizaje para los estudiantes de la Escuela Inés María Balda No. 664, que regenta la Sociedad Hijos del Trabajo;
2. Agradecer en la persona del señor Mauricio Ordoñez Ruiz, Representante legal de la Compañía Representaciones Ordoñez y Negrete REPORNE S.A por tan importante aporte para el desarrollo de la actividad académica y de la comunidad Educativa; y
3. Dejar expresa constancia de nuestro agradecimiento y hacer público el mismo, a través de la revista semanal **LA VOZ DE LOS TRABAJADORES** que se transmite por Radio Cristal, la emisora más popular del Ecuador para que sirva de ejemplo para las presentes y futuras generaciones.

Dado, firmado y sellado en la ciudad de Guayaquil a los 19 días del mes de febrero 2020.

UNION Y TRABAJO

Dr. Washington Orrala Suárez
Presidente

Lic. Pedro Silva Solórzano
Comisionado de Educación



Ab. Freddy Santana Castañeda
Secretario

Lic. Franklin Valenzuela-Moran
Directór Esc. IMB

Dirección: Boyacá 1113 y 9 de Octubre * Telf.: 2566649 - 2305724

www.sociedadhijosdeltrabajo.org

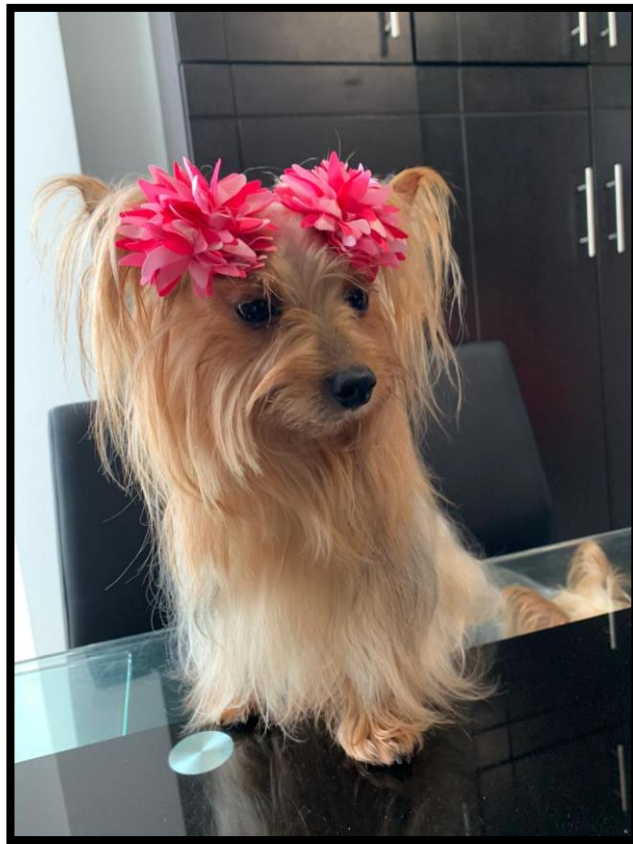
LEMA: UNIÓN Y TRABAJO

E-mail: sohitra_1896@hotmail.com

- **AQUÍ TRABAJAMOS CON HAPPY PUPPY:** En oficina contamos con Daphnee, nuestra querida mascota corporativa. Es una Yorkie que nos acompaña durante nuestra jornada laboral.

Daphnee nos ayuda en el programa de pausas activas que se realiza en oficina, contar con una mascota nos ayuda a:

- Combatir contra el estrés laboral
- Proporciona descansos saludables al momento de visitar cada área
- Aumenta la creatividad
- Somos más amigables con las demás personas
- Incentiva al trabajo en equipo.



MEDIO AMBIENTE

Principio 7

Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8

Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

Principio 9

Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

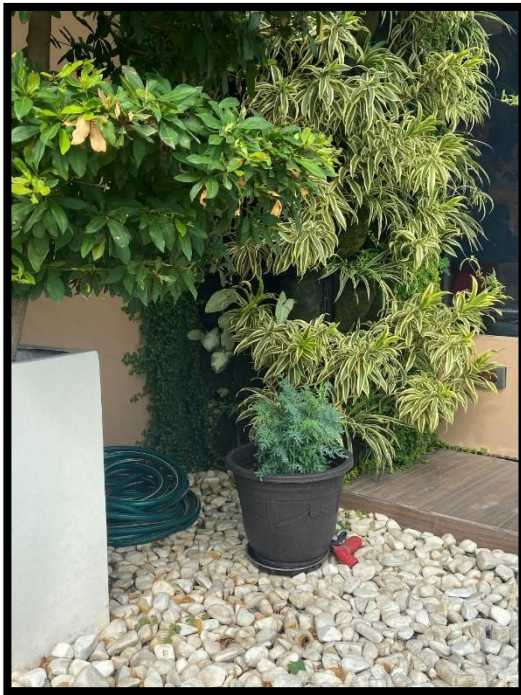
PIENSA VERDE

“CUIDEMOS AL PLANETA CON NUESTRO RECICLAJE”

El proyecto “Cuidemos al Planeta con nuestro reciclaje” es un programa de sustentabilidad organizacional enfocado en el uso correcto de los recursos y de manera técnica y sostenible ejecutar el reciclaje del mismo.

En el 2020 continuamos con el plan de separación de los desechos de nuestras oficinas en diferentes contenedores, tomando en cuenta la recomendación de los colores respectivos para cada desecho, esta actividad de manera mensual se recicla por un gestor ambiental calificado para tener certeza de que fueron gestionados de forma correcta.

- El año 2020 la RED DE SERVICIOS FACILITO S.A., reciclo un 80% de su papelería, hacia gestores que realizan una reinserción del desecho a una materia prima
- Nuestras oficinas tienen focos LED para disminuir el consumo de energía eléctrica.
- Todo el reciclaje recolectado es entregado a gestores ambientales y los que son vendidos, con estos valores recolectados es para la autogestión de los programas ambientales.
- RED DE SERVICIOS FACILITO S.A., tiene una certificación ambiental en el Ministerio de Ambiente, por ende, está Regulado para el cumplimiento Legal, cumpliendo con Buenas Prácticas Ambientales
- RED DE SERVICIOS FACILITO S.A. cuenta con su propio espacio verde.



ANTICORRUPCIÓN

Principio 10

Trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno

TRABAJAR EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUIDAS LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO.

Red de Servicios Facilito en su compromiso por trabajar en la lucha anticorrupción ha incluido en sus normas internas el desarrollo y la aplicación de un *CODIGO DE CONDUCTA ANTISOBORNO* mismo en el que se conlleva a todo el personal a actuar de manera ética y respetando los principios que la organización ejecuta a fin de erradicar de la manera más oportuna los actos conocidos y aquellos en los que se pueda desarrollar una conducta antisoborno.





Este Objetivo prima en las funciones tanto operativas como en las relaciones comerciales con nuestros aliados comerciales, proveedores y todo aquel que comience a ser parte de nuestros socios de negocio.

Comunicar este *CODIGO DE CONDUCTA ANTISOBORNO* nos lleva a poner en práctica las **Políticas del Sistema Antisoborno** en el que expresamos un común deseo de obrar en pro de evolucionar a un ambiente fuera de actos corruptos como el soborno que puede verse inmiscuido en varias acciones.

POLÍTICAS SGAS

CÓDIGO DE CONDUCTA
ANTISOBORNO





REPORNE S.A. es una empresa proveedora de productos transaccionales, que permite a diferentes organizaciones y comercios aliados, generar transacciones de cobro o pago de obligaciones, constituyéndose así como "LA PRIMERA RED REGIONAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL", por lo que nuestro enfoque es garantizar la eficacia del Sistema de Gestión Antisoborno estableciendo la presente política:

1. Prohibir expresamente el Soborno
2. Combatir cualquier tipo de comportamiento o actuación que pueda suponer una violación de la legislación vigente en materia de soborno.
3. Tenemos una **tolerancia cero** hacia el soborno y estamos comprometidos a actuar de manera profesional, imparcial y con integridad en todas nuestras actividades, dondequiera que operemos.
4. **PROHIBIMOS EXPRESAMENTE** la aceptación o entrega de regalos, obsequios, cortesías y otros beneficios a funcionarios públicos o gubernamentales, autoridades, partidos políticos y similares.


WWW.FACILITO.COM.EC
PBX: (04) 400 4000

También hemos diseñado una **Política de Regalos, Hospitalidad, Donaciones y Beneficios Similares** a fin de conocer literalmente que acciones están permitidas dentro de la erradicación del soborno en nuestras acciones diarias laborales.

Cabe mencionar que la Alta Dirección promulga este movimiento, asegurando la efectividad de la aplicación de estas normas a fin de que exista no solo la aprobación y el conocimiento sino su aplicación en toda la organización reconociendo también que somos una Red con responsabilidad social.


HOSPITALIDAD, DONACIONES Y BENEFICIOS SIMILARES

CÓDIGO DE CONDUCTA
ANTISOBORNO



Todos los regalos, obsequios, cortesías y otros beneficios que se ofrezcan a colaboradores de REPORNE S.A. deben:

- Ser razonables y habituales para las circunstancias.
- Ofrecerse de manera abierta y transparente.
- No tener expectativa de reciprocidad.
- Un propósito comercial legítimo y de buena fe
- Se prohíbe recibir cualquier tipo de beneficios de partidos políticos y similares.



WWW.FACILITO.COM.EC
PBX: (04) 400 4000

Al ser una Red con responsabilidad social nos vemos involucrados y fuertemente comprometidos en evaluar, percibir y conocer la realidad de quienes pueden evidenciar o vivir en su día a día situaciones que no sean vistas siempre como un acto de soborno o de corrupción sino puedan ser confundidas como el común término “gaje del oficio” es por esta razón que se abre las puertas al Canal de Denuncias oficial ubicado en la página https://reddeserviciosfacilito.intedyacloud.com/canal_denuncias/



Este compromiso garantiza la seguridad y confidencialidad de nuestros denunciantes ofreciéndoles opciones como denunciantes anónimos, bajo las categorías:

- ✚ Confidencial, Confidencial seguro y la opción de denuncia anónima

Así contamos con un medio en el que podremos observar la realidad de quienes necesitan usar nuestros servicios y de que a través de cualquier punto de nuestra Red siempre será atendido, respetado y tendrá una opción segura de usar los servicios de la Red de Servicios Facilito.